



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

NEXOS LOCALES
Para La Gobernabilidad Responsable



**Red Nacional de
Grupos Gestores**

PROYECTO DE GOBERNABILIDAD LOCAL/ NEXOS LOCALES

Plan de Desarrollo Económico Local
con enfoque en
Seguridad Alimentaria y Nutricional



Municipio de Santa Lucía La Reforma,
Totonicapán

- **Consultor:** Guillermo Guzmán.
- **Coordinador de equipo:** Julio De La Roca (Red Nacional de Grupos Gestores –RNGG-) y Otoniel Mora Especialista en Desarrollo Económico Local USAID Nexos Locales.
- **Edición:** Proyecto Nexos Locales ejecutado por Development Alternatives Inc.-DAI-. Subcontrato Núm. SUBK-Quetzaltenango-002. Bajo contrato USAID-DAI Núm. AID-520-C-14-00002. 12 Avenida 1-48 Zona 3, Quetzaltenango, Guatemala.
www.nexoslocales.com
 USAID Nexos Locales
 NexosLocalesLGP
- **Derechos de autor:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID- (por sus siglas en inglés).
- **Primera edición:** Guatemala, enero de 2017.



CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo.....	1
2. Introducción.....	2
3. Antecedentes.....	3
4. Objetivos.....	3
5. Justificación de las actividades priorizadas.....	4
6. Definición de acciones específicas del plan DEL en función de los objetivos, metas y sectores priorizados.....	6
7. Temporalidad del plan.....	12
8. Descripción del mecanismo de monitoreo y medición de avances.....	15
9. Anexos.....	16

LISTADO DE TABLAS

1. Matriz de actividad económica priorizada.....	5
2. Matriz de clima de negocios.....	6
3. Matriz de formación de capital humano.....	7
4. 6Matriz de fortalecimiento a la producción de hortalizas.....	8
5. Matriz de gestión del recurso financiero.....	9
6. Matriz de mercadeo y comercialización de Hortalizas.....	10
7. Matriz para la mejora seguridad alimentaria y nutricional.....	11
8. Matriz temporalidad del plan.....	12
9. Matriz técnicas de monitoreo y medición de avances.....	15

LISTADO DE ANEXOS

1. Conformación Comité ad hoc.....	16
------------------------------------	----



SIGLAS Y ACRONIMOS

ADIPO	Asociación de Desarrollo Integral para Occidente
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
DEL	Desarrollo Económico Local
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
ICTA	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
RENAP	Registro Nacional de Personas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional



Quetzaltenango, Guatemala, enero de 2017.

Respetable Corporación Municipal:

Como Directora Ejecutiva de Nexos Locales, un proyecto que funciona gracias a la ayuda de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID–, me complace presentar a ustedes este documento como resultado de las relaciones de cooperación entre este proyecto y su municipio:

Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) con Enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Este plan contiene estrategias y acciones para los próximos cinco años (2017-2021). Las mismas, están enfocadas a estimular el principal “motor económico” de su municipio para que, en consecuencia, provoque crecimiento y desarrollo a través de la generación de empleo y de ingresos.

El plan fue creado con la participación activa de miembros del gobierno local a su cargo, así como de otras personas que forman parte de los sectores productivos y comerciales del municipio. El conjunto de personas conformaron un comité ad hoc para este proceso, por lo que puede considerarse que en este plan están representadas las ideas, necesidades e intereses de la población económicamente activa, que tiene en común el deseo de contribuir al desarrollo de su localidad.

Quisiera aprovechar la oportunidad para manifestar mi agradecimiento al Señor Alcalde, miembros del Concejo Municipal y funcionarios que participaron en esta actividad por facilitar y ser promotores del cambio y el desarrollo de su municipio. Deseamos que sientan que este plan pertenece al municipio. El hecho de que la municipalidad contribuya y fortalezca las potencialidades del municipio provocará a corto, mediano y largo plazo que el desarrollo sea sostenible e integral.

El proyecto Nexos Locales reconoce y agradece la participación de los diferentes socios y proyectos de USAID (socios WHIP) que trabajan en el altiplano occidental por el apoyo y cooperación para la realización del presente plan, ya que se cumple con el objetivo de USAID/Guatemala para el altiplano de "Mejorar los niveles de crecimiento económico y desarrollo social en el altiplano occidental".

Esperando que nuestro trabajo de facilitación de este proceso sea una contribución efectiva al desarrollo local.

Les saludo cordialmente,

Connie Paraskeva
Directora Ejecutiva
Nexos Locales



I. RESUMEN EJECUTIVO

Según el Diagnóstico de Desarrollo Económico Local con enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- elaborado por Nexos Locales en el año 2015, el municipio de Santa Lucía La Reforma de Totonicapán cuenta con una extensión territorial de 136 km², dista de la cabecera departamental 68 km y de la capital del país 268 km. Colinda al sur con Santa María Chiquimula y Momostenango; al oriente con San Pedro Jocopilas del departamento de El Quiché; al occidente con Momostenango, San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán, y Malacatancito del departamento de Huehuetenango. Su población se compone de 13,343 mujeres y 11,831 hombres, para un total de 25,174 personas, de las cuales el 92% vive en el [área rural. El 99% de la población es indígena.

Por su estratégica ubicación geográfica Santa Lucía La Reforma es un municipio que se puede catalogar como área de alta movilidad humana y comercial, ya que en su territorio converge la ruta procedente de Huehuetenango, de Santa Cruz del Quiché, de Alta Verapaz, y de otros municipios propios del departamento de El Quiché; y también algunos municipios cercanos del departamento de Totonicapán, como Momostenango y Santa María Chiquimula.

Para la elaboración del presente documento se utilizó una metodología participativa. Se contó con la participación de miembros relevantes de la comunidad que formaron un “comité ad hoc”, el cual sirvió de guía y orientación en toda la fase inicial del proceso y posteriormente hizo la convocatoria de validación final. Durante el proceso inicial, se utilizaron los datos existentes en la información documental y el profundo conocimiento del comité sobre las potencialidades económicas actuales. Con el apoyo de una metodología previamente elaborada que permite asignar puntajes a cada una de las actividades económicas para ubicarlas de acuerdo a ciertas prioridades, se pudo identificar claramente que las actividades con alguna clase de potencialidad en el municipio, debido a la precaria situación por el agua, son:

- Producción de naranja criolla.
- Producción de hortalizas.
- Comercio.

Desde el punto de vista económico y social, las hortalizas son de gran importancia en nuestro país, por ser fuente de alimentación y de trabajo, en todo su proceso de producción, por el número de jornales obtenidos, por la demanda alimenticia en todos los estratos sociales, y por su alto valor en fresco e industrializado en los mercados locales, regionales y nacionales. Es una actividad que genera los medios económicos mínimos para el sustento diario.



2. INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico local es uno de los grandes retos aún no superados en el territorio de Guatemala. Se tiene una gran cantidad de potencialidades, patrimonios sin jerarquizar y ventajas comparativas que no han logrado la conversión a ventajas competitivas. La pobreza, la falta de empleo, y las pocas oportunidades son detonantes para que las generaciones jóvenes piensen en la migración y así, las remesas continúen siendo el primer rubro de ingresos de divisas al país. En muchas localidades esa es la única esperanza que se tiene, de lo contrario los niños, ancianos y ciudadanos en general están condenados a carecer de salud, educación y en la actualidad padecen de inseguridad alimentaria y nutricional, entre otras cosas.

El presente Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) se ha elaborado trabajando conjuntamente con la comunidad, bajo la clara convicción de que el desarrollo se gesta de manera endógena y participativa. Se ha identificado las actividades económicas que realmente generan empleo para las personas del municipio, así como las limitaciones a las que se enfrentan y la razón por la que no se ha logrado el anhelado despegue que permita mejores condiciones de vida para los habitantes.

Dentro de este análisis se ha establecido cuál o cuáles podrían ser las actividades económicas que tienen el potencial suficiente para convertirse en generadoras de crecimiento, que es uno de los elementos del desarrollo y que pueden aumentar la cantidad de jornales de trabajo, así como mejorar las condiciones de trabajo que se tienen actualmente. Para ello se elaboró un esquema con una metodología de indicadores cuya función era determinar la actividad que podría ser establecida como “motor económico”, a la que se le ha dado el nombre de **actividad económica priorizada**. Se ha definido como aquella que reúne las cualidades necesarias y que, bajo la correcta orientación y la inversión adecuada, puede generar empleo en equidad tanto para hombres como para mujeres; que tiene capacidad de crecer y absorber cada vez más el trabajo de las personas, tanto del municipio como de sus alrededores; y que logra posicionarse en el mercado regional y nacional con posibilidad de introducirse, en el futuro, en los mercados internacionales generando riqueza para la comunidad.

La formación de capital humano en las diferentes regiones es otro de los pilares fundamentales que se busca mejorar con la elaboración del presente plan. La capacitación, asistencia técnica y la educación, tanto escolarizada como la no escolarizada, les brindan a las personas herramientas para que transformen su entorno inmediato y su comunidad a corto y mediano plazo. Por ello, una de las prioridades dentro de la estructura de los objetivos de cada uno de los ejes de la actividad económica priorizada, es generar capital humano primariamente orientado hacia la producción, la transformación, la logística y la comercialización de la que se ha denominado **actividad económica priorizada**.

Este plan se convierte en la herramienta primaria para hacer una serie de proyectos enfocados en el desarrollo económico desde lo local, basados en el respeto, la igualdad, el conocimiento, la generación de empleo y oportunidades, el crecimiento, además de la seguridad alimentaria y nutricional.



3. ANTECEDENTES

El municipio de Santa Lucía La Reforma, aunque forma parte del departamento de Totonicapán, se encuentra más próximo a la cabecera departamental de El Quiché, 20 km. Según datos de campo reflejados en el Diagnóstico DEL de USAID/Nexos Locales, las condiciones de vida en el municipio son medianamente desfavorables para el desarrollo económico local y la seguridad alimentaria, que se deriva de sus características de distancia hacia los centros poblados importantes, vías de comunicación, vocación del territorio, falta de agua segura para consumo, etc.

Los efectos del cambio climático se manifiestan en problemas de sequía en varias comunidades, especialmente en las que están ubicadas en el “corredor seco”. En estas comunidades hay escasas de agua para consumo y limitada producción de alimentos. Sin embargo, la agricultura sigue siendo la principal actividad generadora de ingresos, por lo tanto todas las familias del área rural dependen de ella para poder vivir. La producción de hortalizas ha alcanzado gran importancia, aun con algunas limitantes por la falta de técnicas que permitan alcanzar una mejor calidad en la producción y la escasez de agua, que es un problema siempre presente.

Las hortalizas que se cultivan en el municipio son importantes para impulsar la actividad económica a partir del involucramiento de los productores del lugar y sus familias, para poder obtener beneficios en la mejora de su calidad de vida, dándoles participación a mujeres y jóvenes, principalmente.

Por su ubicación geográfica Santa Lucía La Reforma podría generar puntos de comercialización con municipios aledaños, con la cabecera departamental de El Quiché y con mercados del altiplano occidental de Guatemala.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Crear mejores condiciones de vida para los habitantes del municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán, a través de la producción de hortalizas, generando con ello empleo, mejores ingresos económicos y mejorar los índices de seguridad alimentaria y nutricional para sus familias.

4.2. Objetivos específicos

- Promover la tecnificación en la producción de hortalizas logrando desarrollar un producto en condiciones climáticas adversas.
- Fomentar la construcción de infraestructura productiva.
- Apoyar la asociatividad con carácter empresarial de los horticultores locales.



5. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS

5.1. La situación actual

El municipio tiene serios problemas de agua. La economía es pobre y las oportunidades no existen. La subsistencia se basa en el cultivo de maíz y frijol, que normalmente se destina para autoconsumo sin ningún excedente para la venta. No existe la generación de empleo con esta actividad. Las autoridades municipales tienen poco enfoque en el sistema de producción, al que no se le presta ninguna clase de atención.

Como se mencionó anteriormente, el problema del agua para consumo humano y para la agricultura está en una situación crítica. Los miembros del comité ad hoc, para el que fue sumamente difícil lograr la participación, así como algunos líderes comunitarios fijan un objetivo común, lograr la producción de hortalizas, como un primer nivel para dinamizar la economía local, generando autoempleo y mejorando la seguridad alimentaria. Sin embargo, para lograr este objetivo es necesario el proyecto de construcción del acueducto para riego que va de la comunidad de Chiguan hacia la comunidad de Oxlajuj, el cual ya está en proceso de ejecución con el apoyo de una embajada acreditada en el país.

5.2. Las actividades priorizadas

Para el logro de los objetivos propuesto en el plan se realizaron reuniones y talleres con representantes de organizaciones, instituciones gubernamentales y del gobierno municipal, que finalmente conformaron el comité ad hoc. Luego se procedió a identificar las actividades económicas del municipio de Santa Lucía La Reforma con el resultado reflejado en la siguiente tabla.

5.2.1. Matriz de actividad económica priorizada

Concepto	Punteo máximo por criterio	Comercio	Producción de Hortaliza	Producción de Naranja Criolla
Potencial de crecimiento en el futuro (5 años).	10	5	8	6
Generación de empleo.	10	5	7	4
Es viable con la capacidad financiera existente.	5	3	3	2
El mercado potencial es alcanzable.	10	4	8	5
Existe la capacidad de capital humano en el municipio.	5	4	5	3
Posibilidad de vinculación público- privada.	5	3	4	4
Incluye trabajo a mujeres.	10	4	9	6
Contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional SAN.	10	6	9	4
Tiene concordancia con la vocación del municipio y/o la región.	5	3	5	4
Punteo de opinión del comité.	10	4	9	5
El gobierno local respalda institucionalmente esta actividad.	5	2	4	3
La actividad puede transformarse en regional.	5	2	4	2
Compatible con la cultura.	10	4	8	6
		49	83	54

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

La mejor opción es el mayor punteo 83 que en este caso es el de **Producción de hortalizas**.

5.3. Desarrollo de la producción hortícola de Santa Lucía La Reforma

5.3.1. Descripción del mercado meta

Por su ubicación geográfica Santa Lucía La Reforma podría generar puntos de comercialización con municipios aledaños, con cabecera departamental de El Quiché y con mercados del altiplano occidental de Guatemala.

5.3.2. Atributos del producto y/o servicio

Producir hortalizas con trazabilidad, inocuidad, calidad, precios accesibles y buena presentación y que pueda cubrir la demanda de mercado.

5.3.3. Cobertura geográfica en su actividad de producción

Las comunidades del municipio de Santa Lucía La Reforma, especialmente la comunidad de Oxlajuj.

5.3.4. Ventaja competitiva

La posición geográfica del municipio y el alcance de mercados del altiplano occidental y de la ciudad capital.

6. DEFINICIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PLAN DEL EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SECTORES PRIORIZADOS

6.1. Clima de negocios. Gobierno local involucrado en alianzas para el desarrollo económico del municipio

El gobierno municipal realizará alianzas público-privadas para el desarrollo de la producción de hortalizas en el municipio de Santa Lucia La Reforma y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes

6.1.1. Matriz de clima de negocios

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Clima de negocios. Gobierno local involucrado en alianzas para el desarrollo económico del municipio.	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar alianzas público-privadas para el desarrollo económico local del municipio. Fortalecer la participación del gobierno local en fomento de la actividad priorizada del municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> Gobierno local impulsa la realización de un convenio de cooperación nacional o internacional para la implementación de sistemas de riego y extenderlo a nuevas regiones que no lo poseen, años 1 y 2. Gobierno local dentro de su estructura municipal, Dirección Municipal de Planificación -DMP-, se enfoca en sistemas de producción que sean excedentarios para lograr iniciar procesos de desarrollo económico local y de seguridad alimentaria, años 1 y 2. La DMP apoya a los pequeños productores con el aporte de insumos agrícolas y asistencia técnica desde año 1. La municipalidad busca el acercamiento con el gobierno central para lograr apoyos puntuales para la producción excedentaria y la seguridad alimentaria, años 1 y 2. Hacer un convenio entre gobierno local, MAGA, ADIPO y otras instituciones, para la participación de productores en días de campo experimentales, año 1. 	<ol style="list-style-type: none"> Enlazar con la embajada de Corea para implementar el sistema de riego en la comunidad de Chiguan, para después ampliarse a la comunidad de Oxlajuj. Talleres. Capacitaciones, Realización de parcelas demostrativas. Días de campo. Firmar convenios de cooperación para la comercialización de las hortalizas producidas en el municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> Proyecto de sistema de riego desarrollándose. Planificación escalonada para llegar a cada una de las ocho comunidades del municipio, elaborada. DMP prioriza apoyo al tema de producción de hortalizas. Gobierno central programa apoyo a la producción del corredor seco de Santa Lucia La Reforma. Número de convenios alcanzados.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.2. Formación de capital humano para la producción de hortalizas del municipio

Se desarrollará en las personas participantes las capacidades necesarias para convertirse en productores de hortalizas de buena calidad, que tengan una oportunidad de mercado generando empleo y seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.

6.2.1. Matriz de formación de capital humano

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Formación de capital humano para la producción de hortalizas del municipio.	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar la organización de los productores de hortalizas del municipio. Impulsar convenios para la formación de los productores agrícolas del municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> Crear la organización de productores de hortalizas de Santa Lucía La Reforma con carácter empresarial, años 1 y 2. Establecer un sistema de cooperación con la Universidad de San Carlos con sede en El Quiché o Totonicapán, para asesoría en los procesos de manejo de cultivo de hortalizas que abarque el proceso de siembra, cosecha y post-cosecha, año 1 en adelante. Hacer una alianza con una universidad del país para captar becas a estudiantes del municipio en temas relacionados a la producción agrícola, la administración y /o comercialización de la misma, años 1 y 2. Contar con estudiantes de EPS de Agronomía que brinden asistencia técnica a los productores en el manejo del cultivo de hortalizas, su trazabilidad y desarrollo de producto, año 2 en adelante. 	<ol style="list-style-type: none"> Coordinación con instituciones. Programa de capacitación. Visitas de campo. Plan de asistencia técnica. Sesiones. Reuniones. Firma de convenios. Alianzas. 	<ol style="list-style-type: none"> Organización de productores creada. Número de convenios alcanzados con universidades e instituciones estratégicas. Se contará como mínimo con un número de 50 jóvenes capacitados en una universidad del país y que puedan poner en práctica lo aprendido en beneficio de todos los productores de hortalizas del municipio. El municipio figura en programación de estudiantes de EPS.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.



6.3. Fortalecimiento de la producción de las hortalizas

Se creará, con el apoyo del gobierno local, una organización de productores que rija el proceso de producción de hortalizas en el municipio y que pueda brindar asistencia técnica en convenio con universidades del país en apoyo al desarrollo económico de Santa Lucía.

6.3.1. Matriz de fortalecimiento de la producción de hortalizas

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Fortalecimiento a la producción de las hortalizas.	<ol style="list-style-type: none"> Impulsar la construcción de infraestructura necesaria para el proceso de producción de hortalizas. Hacer alianzas estratégicas que provean de tecnología apropiada a los productores de hortalizas del municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> Construir ducto para riego desde la comunidad de Chiguan a la comunidad de Oxlajuj, con una extensión de 3 km, para iniciar el proceso de producción, sin el cual no es viable, año 1. Realizar intercambios (días de campo) con productores afines para la técnica de siembra y cosecha de brócoli, arveja china y ejote francés, tomate, papa, etc., año 2 en adelante. Gobierno local y productores firman convenio con ICTA, para la donación de material genético resistente a sequías, por un periodo de cinco años, en año 1. 	<ol style="list-style-type: none"> Reuniones. Firma de convenios. Seguimiento a proyecto de riego. Trabajo de campo Programación de intercambios. Concertación con empresas. 	<ol style="list-style-type: none"> Ducto de riego finalizado hasta Oxlajuj. Producción de hortalizas en progreso. Cantidad de intercambios realizados en el año. Semilla mejorada en crecimiento.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.



6.4. Gestión del recurso financiero

Se promoverá alianzas público-privadas para la construcción de infraestructura básica y apoyo de créditos para productores agrícolas en el municipio.

6.4.1. Matriz de gestión del recurso financiero

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Gestión del recurso financiero.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar una alianza público-privada fuerte, con la disposición de invertir recursos propios y de gestionar frente a otras instancias los fondos para financiar proyectos de infraestructura productiva necesaria para el desarrollo de la actividad priorizada del municipio Identificar y formalizar con una cooperativa y/o banco del sistema una línea de créditos disponible para los agricultores del municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> Establecer al menos una alianza público-privada con poder de inversión y capacidad de gestión de los recursos financieros y técnicos para desarrollo de infraestructura para producción de hortalizas, años 1 y 2. Entidad financiera hace convenio y pone a disposición créditos para capital de trabajo, asistencia técnica a pequeños y medianos productores, año 1 en adelante. Se logra la gestión del presupuesto para ejecutar la construcción de infraestructura para el ducto de riego del municipio, año 1. Gobierno local en coordinación con la organización de productores busca alianza con empresas privadas para la obtención de insumos agrícolas y aperos de labranza, años 1 y 2. 	<ol style="list-style-type: none"> Sesiones. Firma de convenios. Alianzas. Reuniones de concertación. Enlaces. Presupuestos. Proyectos específicos. 	<ol style="list-style-type: none"> Alianza público-privada con plan de trabajo e invirtiendo en proyecto para la actividad priorizada. Créditos disponibles. Número de productores que acceden a crédito. Ducto finalizado. Insumos y aperos de labranza logrados en donación y a precios bajos.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.5. Mercadeo y comercialización de hortalizas

Se realizará planes de mercadeo y comercialización para la producción de hortalizas para la generación de empleo y mejoras en los ingresos económicos de los productores.

6.5.1. Matriz de mercadeo y comercialización de hortalizas

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Mercadeo y comercialización de hortalizas.	<ol style="list-style-type: none"> Diseñar estrategias de mercadeo para la producción de hortalizas en el municipio. Convertir el mercado de producción de hortalizas de Santa Lucía La Reforma en uno de los ejes de desarrollo económico del municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar e implementar un plan de mercadeo en el año 1. Formalizar convenio de asistencia técnica y cooperación con 4 pinos y Unispice por ejemplo, como punto de partida para lograr asistencia técnica inicial y aseguramiento de mercado, año 1. Realizar inventario de compradores e intermediarios, años 1 y 2. Promover intercambios de experiencias con otras organizaciones para fortalecer los procesos de comercialización, años 2 y 3. 	<ol style="list-style-type: none"> Sesiones de trabajo. Preparación de documentos. Trabajo de campo. Levantado de información. 	<ol style="list-style-type: none"> Plan de mercadeo implementándose. Inventarios levantados. Mercado local en expansión. Convenio con empresas estratégicas firmado.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.6. Seguridad alimentaria y nutricional

La producción priorizada para el municipio de Santa Lucía la Reforma se enfocó hacia la producción de hortalizas, la cual, si las condiciones se logran, puede convertirse en el motor económico, generando nuevas oportunidades y apoyando directamente la seguridad alimentaria y nutricional

6.6.1. Matriz para la mejora seguridad alimentaria y nutricional

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Seguridad alimentaria y nutricional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer la seguridad alimentaria y nutricional como una prioridad del gobierno local. 2. Fortalecer a las personas del municipio con métodos para asegurar su recurso alimenticio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr acuerdo del Concejo Municipal, durante el año 1, para poner énfasis en el tema de seguridad alimentaria y nutricional del municipio y nombrar un encargado. 2. Firmar convenio entre gobierno local y SESAN para la incidencia sobre el tema de la seguridad alimentaria en el transcurso del año 2. 3. Crear mesa interinstitucional enfocada en el tema de la seguridad alimentaria en el transcurso del año 2. 4. Instalar salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional en el año 2. 5. Fortalecer los huertos familiares con productos que, de acuerdo al clima del municipio y la costumbre de las personas, puedan incidir en la dieta para la seguridad alimentaria, entrando a funcionar del año 2 en adelante. 6. Crear línea de base (si no existiera) y planificación de medición de impacto del plan para la seguridad alimentaria del municipio, midiendo todos los años los resultados a partir del año 2. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de Concejo Municipal para analizar los grados de desnutrición infantil. 2. Reuniones entre gobierno local y productores. 3. Reuniones del delegado de la municipalidad y de SESAN. 4. Reuniones con todas las entidades del estado que funcionen en el municipio. 5. Firma de convenio con MAGA para la estrategia de huertos familiares. 6. Definición y puesta en marcha de la estrategia de huertos familiares. 7. Establecimiento de la metodología para la creación de la línea basal y puesta en marcha. 8. Instalación de salas situacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo municipal para declarar la seguridad alimentaria y nutricional una prioridad. 2. Convenio firmado y en operación con la SESAN. 3. Miembros activos en la mesa institucional. 4. Huertos familiares en operación y creciendo el número de familias que participan en el programa. 5. Problemas de inseguridad alimentaria reduciéndose. 6. COMUSAN funcionando y fortaleciendo las salas situacionales.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

7. TEMPORALIDAD DEL PLAN

La temporalidad del plan se encuentra en relación a las metas propuestas, sin embargo, es necesario realizar un proyecto específico por cada una de las acciones de este plan que se pretendan llevar a cabo, el cual deberá tener su propio tiempo de ejecución, costeo y resultados tangibles. El plan representa la generalidad y el proyecto la especificidad.

7.1. Matriz de temporalidad del plan

		Tiempo				
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Clima de negocios	Metas	Actores principales				
	Gobierno local impulsa la realización de un convenio de cooperación nacional o internacional para la implementación de sistemas de riego y extenderlo a nuevas regiones que no lo poseen.					
	Gobierno local dentro de su estructura municipal, Dirección Municipal de Planificación –DMP-, se enfoca en sistemas de producción que sean excedentarios para lograr iniciar procesos de desarrollo económico local y de seguridad alimentaria.	1. Persona jurídica de la alianza público-privada				
	La DMP apoya a los pequeños productores con el aporte de insumos agrícolas y asistencia técnica.	2. Productores				
	La municipalidad busca el acercamiento con el gobierno central para lograr apoyos puntuales a la producción excedentaria y la seguridad alimentaria.	3. Entidades de servicios financieros				
Convenio entre gobierno local, MAGA, ADIPO y otras instituciones, para la participación de productores en días de campo experimentales.						
Formación de capital humano	Creación de la organización de productores de hortalizas de Santa Lucía La Reforma con carácter empresarial.					
	Establecimiento de un sistema de cooperación con la Universidad de San Carlos con sede en Quiché o Totonicapán para asesoría en los procesos de manejo de cultivo de hortalizas desde el proceso de siembra, cosecha y post cosecha	1. Gobierno local				
	Alianza con una universidad del país para captar becas a estudiantes del municipio en temas relacionados a la producción agrícola, la administración y /o comercialización de la misma.	2. Productores				
	Estudiantes de EPS de Agronomía brindan asistencia técnica a los productores en el manejo del cultivo de hortalizas, su trazabilidad y desarrollo de producto.	3. Empresarios				

	Metas	Actores principales	Tiempo				
			año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Fortalecimiento de la producción	Construcción del ducto para riego desde la comunidad de Chiguan a la comunidad de Oxlañuj con una extensión de 3 km para iniciar el proceso de producción.	1. Gobierno local 2. Productores 3. Empresarios					
	Realización de intercambios con productores afines para la técnica de siembra y cosecha de brócoli.						
	Gobierno local y productores firman convenio con ICTA.						
Gestión del recurso financiero	Al menos una alianza público-privada con poder de inversión y capacidad de gestión de los recursos financieros y técnicos para desarrollo de infraestructura de producción de hortalizas.	1. Persona jurídica de la alianza público-privada 2. Inversionistas 3. Productores 4. Entidades de servicios financieros					
	Entidad financiera hace convenio y pone a disposición créditos para capital de trabajo, asistencia técnica a pequeños y medianos productores.						
	Se logra la gestión del presupuesto para ejecutar la construcción de infraestructura para el ducto de riego del municipio.						
Mercadeo y comercialización	Elaboración e implementación de un plan de mercadeo.	1. Gobierno local 2. Productores 3. Empresarios					
	Formalizar convenio de asistencia técnica y cooperación con 4 pinos y Unispice por ejemplo, como punto de partida para lograr asistencia técnica inicial y aseguramiento de mercado.						
	Inventario de compradores e intermediarios.						
	Intercambios de experiencias con otras organizaciones para fortalecer los procesos de comercialización.						

		Tiempo					
Metas		Actores principales	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Seguridad alimentaria y nutricional	El Concejo Municipal acuerda poner énfasis en el tema de salud alimentaria y nutricional del municipio y decide nombrar a un encargado específico del tema.	1. Concejo Municipal					
	Gobierno local y SESAN firman convenio para la incidencia sobre el tema de la seguridad alimentaria.	1. Concejo Municipal 2. SESAN					
	Creación de mesa interinstitucional enfocada en el tema de la seguridad alimentaria.	1. Concejo Municipal 2. Instituciones de gobierno con presencia en el municipio 3. Instituciones de educación con presencia en el municipio					
	Instalación de salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional.	1. DMM 2. SESAN 3. MAGA 4. RENAP 5. MINEDUC 6. MSPAS 7. Nexos Locales					
	Fortalecimiento de la creación de los huertos familiares con productos importantes que, de acuerdo al clima del municipio y la costumbre de las personas, puedan incidir en la dieta para la seguridad alimentaria.	1. Municipalidad 2. MAGA					
	Creación de línea de base (si no existiera) y planificación de medición de impacto del plan para la seguridad alimentaria del municipio.	1. Municipalidad 2. Centro de Salud 3. Instituciones involucradas					

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

8. DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE AVANCES

El monitoreo del presente plan deberá realizarse año con año, de manera que pueda ser readecuado de acuerdo a las condiciones que se encuentren dentro del entorno de influencia del mismo, cada año. Los criterios generalmente aceptados por la cooperación internacional en la medición de los proyectos son pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto en la sociedad en la cual se desarrolla y sostenibilidad del mismo cuando no exista apoyo externo.

Para el monitoreo y evaluación, se puede utilizar cualquiera de las siguientes técnicas.

8.1. Matriz de técnicas de monitoreo y medición de avances

Técnicas Cuantitativas	Técnicas Cualitativas	Técnicas Participativas
Encuestas	Observación estructurada	Análisis de acontecimientos críticos (línea de tiempo)
Medición directa	Entrevista en profundidad o semi estructuradas	Análisis y/o elaboración del índice de competitividad municipal
Censo	Diagrama de Venn	Matrices de clasificación y puntuación
Análisis económico – financiero	Análisis documental	Grupos de discusión

Basado en la guía de evaluación de programas y proyectos sociales, Madrid, España.



9. ANEXOS

9.1. Conformación Comité ad hoc

Nombre	Posición / Título	Organización	Teléfono	Correo
Lesly Chivalán Castro	Técnico DMP	Municipalidad	40320381	Leslycastro34@yahoo.com
Lesvia Lux Chivalán	Coordina oficina de la Juventud	Municipalidad	46024127	luxlesvia@gmail.com
Antonio Chic	Técnico OMM	Municipalidad	40913536	
Juan Pú Mejía	Presidente	ASOCIACIÓN CAREF	45241408	
María Teresa Quinillo	Promotora Agrícola	ASOCIACIÓN CAREF	45241408	

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

NEXOS LOCALES
Para La Gobernabilidad Responsable

“La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido aquí expresado no necesariamente refleja las opiniones de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América”.